

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La Sociedad Electrolux España, S.A.U. con CIF A-28125706, bajo la marca AEG, con el fin de incrementar las ventas de su marca AEG, así como para implementar su base de datos de usuarios, tiene previsto realizar una promoción denominada "Ahorro y eficiencia con AEG y Fairy", en todo el territorio nacional entre los días 1 de julio y 31 de agosto de 2022, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener el regalo de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR ,

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias).

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como, por ejemplo, descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción. Cada participación debe corresponder a una persona física, una factura y un DNI. Asimismo, la participación queda limitada a una por persona (DNI) con una sola factura de compra.

No podrán participar en la promoción los empleados de AEG.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Rodrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases anteriores, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido y en un establecimiento físico comercial o en una página de venta online de un modelo de la lista en promoción de la marca AEG.

La promoción consiste en: por cada compra de un lavavajillas de la marca AEG el consumidor recibirá cápsulas para este electrodoméstico de la marca Fairy (cantidad estimada para un año).

La promoción está limitada a un regalo por persona.

A continuación, se detalla la lista completa de todos los modelos adscritos a la promoción:

PNC	EAN	Modelo
911417368	7332543788439	FFB83806PM
911414377	7332543539956	FFB63700PM
911414376	7332543539949	FFB63700PW
911514049	7332543658305	FFB53900ZM
911514050	7332543658312	FFB53900ZW
911514057	7332543700639	FFB53910ZM
911514058	7332543700646	FFB53910ZW
911514064	7332543715237	FFB53920ZM
911514065	7332543715244	FFB53920ZW

911514003	7332543531844	FFB53600ZM
911514002	7332543532339	FFB53600ZW
911514027	7332543571314	FFB53620ZM
911514026	7332543571307	FFB53620ZW
911514037	7332543616183	FFB52601ZM
911514036	7332543616176	FFB52601ZW
911054053	7332543735518	FFB73517ZM
911054056	7332543735631	FFB62407ZM
911054057	7332543735648	FFB62407ZW
911438444	7332543840564	FSE83847P
911434806	7332543840519	FSE74717P
911434760	7332543809790	FSE74707P
911434668	7332543761128	FSE73727P
911536416	7332543671700	FSB53907Z
911536514	7332543761753	FSB53617Z
911436394	7332543749423	FSB52637P
911074063	7332543736898	FSE72507P
911384151	7332543742547	FSE63307P
911074065	7332543735549	FSE62417P
911539270	7332543758593	FSB32610Z
911424487	7332543813872	FEE63606PM
911438435	7332543839094	FSK93847P
911434808	7332543840533	FSE84727P
911536515	7332543761760	FSB53927Z
911436400	7332543749485	FSK53627P
911436399	7332543749478	FSK52637P
911077024	7332543736911	FSE73507P
911077025	7332543735587	FSE73407P
911438395	7332543759217	FSE83838P
911434661	7332543761005	FSE74718P
911424389	7332543521128	FEE63600PM
911438391	7332543759170	FSK93848P
911434724	7332543780174	FSE84718P



Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: info@promolavavajillasaeg.es

En todo caso, para canjear el regalo, será necesario:

Cumplimentar el formulario que los clientes podrán encontrar en la web de la promoción www.promolavavajillasaeg.es con los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, número de teléfono, DNI, fotografía del DNI y e-mail.

Adjuntar una fotografía de la factura de compra en el formulario online que podrán encontrar en www.promolavavajillasaeg.es

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas entre el 1 de julio y el 15 de septiembre de 2022, con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y el formulario de participación según lo establecido y a nombre del participante, siempre que la fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, esté comprendida entre el 1 de julio y 31 de agosto de 2022.

No tendrán derecho a regalo aquellas personas que hayan devuelto el producto/s promocionados y que dieron

Classified as Internal

elugar a su participación en la presente acción. Al se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran installados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al cliente el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación y a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 919 49 39 50 (Horario de atención al cliente: lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h, viernes de 9:00h a 15:00h). Excepto festivos nacionales o en la comunidad de Madrid o enviar un correo electrónico a: info@promolavavajillasaeg.es

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización del concurso. La reclamación de regalos por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REGALOS

Todos aquellos clientes que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases recibirán gratis detergente Fairy (cantidad estimada para un año), siempre que se haya inscrito correctamente en el email indicado.

Dicho regalo será enviado por mensajero al domicilio aportado por el participante en la propia plataforma de participación en el plazo máximo de quince (15) días a contar desde la fecha de registro, siempre que la participación haya sido validada por AEG.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho sustituir el regalo establecido por otro de similares características y de igual o mayor valor.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los regalos en metálico con un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, de IRPF (19%). Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán cargo de la compañía organizadora.

6. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes en la promoción que hubieran resultado agraciados con el regalo objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del regalo ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

7. DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de AEG, cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es AEG con domicilio en Avda, de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El participante autoriza a AEG para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con

las siguientes finalidades: (i) Gestionar la participación la presente promoción (ii) Gestionar la relación del cliente con AEG, (iii) Responder a las consultas recibidas, (iv) Enviar información sobre las actividades de Electrolux, incluso por vía electrónica, (v) Realizar estudios y cálculos estadísticos,(vi) Realizar encuestas de satisfacción (vii) Control de calidad, (viii) Enviar felicitaciones personales u oficiales, (ix) La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Electrolux.

AEG se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El participante acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del Grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al participante que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web www.electroluxgroup.com/privacy.

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose AEG, el derecho a excluir de los servicios registrados a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El participante será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a AEG con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien Electrolux haya cedido de forma valida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del participante.

8. ACEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos), así como en la web de la marca que se promociona (http://www.aeg.com.es)

